

Fabricantes de lubricantes piden actualizar leyes para garantizar calidad de productos

El presidente de la Asociación de Fabricantes de Lubricantes de Venezuela, Antonio Rodríguez, propone actualizar el marco jurídico del país para garantizar que la fabricación de lubricantes cumpla con los estándares internacionales.

Rodríguez considera que entre las leyes que deben ser revisadas están: la Ley de Hidrocarburos y algunas resoluciones del ministerio del Petróleo.

“En los productores nacionales tiene que existir un poco más de supervisión por parte del Ministerio ya que los que venimos trabajando normalmente cumplimos con esa normativa, pero hay unos actores nuevos que no la cumplen y están fabricando lubricantes a su manera sin comprobaciones de calidad”, subrayó.

Producción nacional de lubricantes disminuyó

La producción nacional de lubricantes cerró el año 2023 en 5 millones de litros, según informó el presidente de la Asociación de Fabricantes de Lubricantes de Venezuela.

“Cerró en los mismos niveles que el año 2022 aproximadamente que son un consumo promedio del país de 5 millones y de litros que es una cuarta parte de los que se producía hace 10 años”, ratificó.

Los fabricantes venezolanos de lubricantes están en capacidad de abastecer el mercado.

Con información de Unión Radio